



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCOCIENTOS SIETE.

M. Y. Ayuntamiento.

D. Pedro Rufop Zamora vecino de esta
Villa con el debido respeto dice: Que es dueño
de tres Almahacenes contiguas situadas en la Orilla
de esta Poblacion al Poniente de esta, al frente de
las quales hay una Placeta q. sirve de entrada y salida
de ellas, y para obiar q. qualquier vecino le-
vante algun edificio en la expresada Placeta, pues de
ello resultaria mucho perjuicio el Suplicante.

A. V. S. S. Suplica se conceda dño. sitio de la Placeta del
de el frontis de las tres Almahacenes hasta
el Camino Real fronterizo, imponiendole el
canso q. tenga por conveniente; gracia q. espera
alcantar de la bondad de V. S. S. cuyas vidas guar-
de Dios muchos años

Almaraz 9. Julio de 1807.

Pedro Rufop
Zamora

